

CIRCULAR INFORMATIVA No. 060

CLAA_GJN_BNR_060.21

Ciudad de México, a 30 de abril de 2021.

Asunto: Publicación en el Diario Oficial.

El día de hoy se publicó en el Diario Oficial de la Federación la siguiente información relevante en materia de comercio exterior:

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- **ACUERDO por el que se dan a conocer los porcentajes y los montos del estímulo fiscal, así como las cuotas disminuidas del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, correspondientes al periodo que se especifica.**

Se dan a conocer los porcentajes y los montos del estímulo fiscal, así como las cuotas disminuidas del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles automotrices, correspondientes al periodo comprendido del 1 al 7 de mayo de 2021.

El Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

- **ACUERDO por el cual se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en la región fronteriza con los Estados Unidos de América, correspondientes al periodo que se especifica.**

Se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables, dentro de la franja fronteriza de 20 kilómetros y del territorio comprendido entre las líneas paralelas de más de 20 y hasta 45 kilómetros a la línea divisoria internacional con los Estados Unidos de América, durante el período comprendido del 1 al 7 de mayo de 2021.

El Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

CIRCULAR INFORMATIVA No. 060

CLAA_GJN_BNR_060.21

- **ACUERDO por el cual se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en la región fronteriza con Guatemala, correspondientes al periodo que se especifica.**

Se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables, en los municipios fronterizos con Guatemala, durante el período comprendido del 1 al 7 de mayo de 2021.

El Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

- **OFICIO 500-05-2021-10940 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo tercero del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018.**

Se agregan los nombres, denominaciones o razones sociales de los contribuyentes señalados en el Anexo 1 del presente oficio, en el listado de contribuyentes que no desvirtuaron los hechos que se les imputaron y por tanto, se encuentran en forma definitiva en la situación a que se refiere el primer párrafo del citado artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, que los comprobantes fiscales expedidos por dichos contribuyentes no producen ni produjeron efecto fiscal alguno.

- **OFICIO 500-05-2021-10941 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación.**

Se agregan los nombres, denominaciones o razones sociales de los contribuyentes señalados en el Anexo 1 del presente oficio, en el listado de contribuyentes que no desvirtuaron los hechos que se les imputaron y por tanto, se encuentran en forma definitiva en la situación a que se refiere el primer párrafo del citado artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, por los motivos y fundamentos señalados en las resoluciones definitivas notificadas a cada uno de ellos, que los comprobantes fiscales expedidos por dichos contribuyentes no producen ni produjeron efecto fiscal alguno.



Confederación
Latinoamericana de
Agentes Aduanales A.C.®



CIRCULAR INFORMATIVA No. 060

CLAA_GJN_BNR_060.21

- **ACUERDO** mediante el cual se otorga la patente de Agente Aduanal número 1837 a favor del ciudadano Alfonso León Bres Carranza, para ejercer funciones con tal carácter ante la Aduana de Piedras Negras, como aduana de adscripción.

Lo anterior, se hace de su conocimiento con la finalidad de que la información brindada sea de utilidad en sus actividades.

Atentamente

Gerencia Jurídica Normativa

juridico@claa.org.mx

Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales, A.C.



SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO por el que se dan a conocer los porcentajes y los montos del estímulo fiscal, así como las cuotas disminuidas del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, correspondientes al periodo que se especifica.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Acuerdo 59/2021

Acuerdo por el que se dan a conocer los porcentajes y los montos del estímulo fiscal, así como las cuotas disminuidas del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, correspondientes al periodo que se especifica.

KARINA RAMÍREZ ARRAS, Titular de la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en lo dispuesto por el artículo Primero del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2016 y sus posteriores modificaciones, se dan a conocer los porcentajes y los montos del estímulo fiscal, así como las cuotas disminuidas del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles automotrices, correspondientes al periodo comprendido del 1 al 7 de mayo de 2021, mediante el siguiente

ACUERDO

Artículo Primero. Los porcentajes del estímulo fiscal para el periodo comprendido del 1 al 7 de mayo de 2021, aplicables a los combustibles automotrices son los siguientes:

Combustible	Porcentaje de Estímulo
Gasolina menor a 91 octanos	30.70%
Gasolina mayor o igual a 91 octanos y combustibles no fósiles	0.00%
Diésel	6.51%

Artículo Segundo. Los montos del estímulo fiscal para el periodo comprendido del 1 al 7 de mayo de 2021, aplicables a los combustibles automotrices son los siguientes:

Combustible	Monto del estímulo fiscal (pesos/litro)
Gasolina menor a 91 octanos	\$1.5702
Gasolina mayor o igual a 91 octanos y combustibles no fósiles	\$0.0000
Diésel	\$0.3658

Artículo Tercero. Las cuotas para el periodo comprendido del 1 al 7 de mayo de 2021, aplicables a los combustibles automotrices son las siguientes:

Combustible	Cuota (pesos/litro)
Gasolina menor a 91 octanos	\$3.5446
Gasolina mayor o igual a 91 octanos y combustibles no fósiles	\$4.3192
Diésel	\$5.2554

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Ciudad de México, a 29 de abril de 2021.- Con fundamento en el artículo Primero, último párrafo del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, en suplencia del C. Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, la Titular de la Unidad de Política de Ingresos No Tributarios, **Karina Ramírez Arras.-** Rúbrica.

ACUERDO por el cual se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en la región fronteriza con los Estados Unidos de América, correspondientes al periodo que se especifica.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Acuerdo 60/2021

Acuerdo por el cual se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en la región fronteriza con los Estados Unidos de América, correspondientes al periodo que se especifica.

KARINA RAMÍREZ ARRAS, Titular de la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en lo dispuesto por los artículos Segundo y Quinto del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2016 y sus posteriores modificaciones, se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en la franja fronteriza de 20 kilómetros y en el territorio comprendido entre las líneas paralelas de más de 20 y hasta 45 kilómetros a la línea divisoria internacional con los Estados Unidos de América, durante el periodo que se indica, mediante el siguiente

ACUERDO

Artículo Único.- Se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables, dentro de la franja fronteriza de 20 kilómetros y del territorio comprendido entre las líneas paralelas de más de 20 y hasta 45 kilómetros a la línea divisoria internacional con los Estados Unidos de América, a que se refieren los artículos Segundo y Quinto del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, durante el periodo comprendido del 1 al 7 de mayo de 2021.

Zona I

Municipios de Tijuana y Playas de Rosarito del Estado de Baja California

	0-20	20-25	25-30	30-35	35-40	40-45
	kms	kms	kms	kms	kms	kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 91 octanos:	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$0.000
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$0.000	\$0.000

Municipio de Tecate del Estado de Baja California

	0-20	20-25	25-30	30-35	35-40	40-45
	kms	kms	kms	kms	kms	kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 91 octanos:	\$0.130	\$0.108	\$0.087	\$0.065	\$0.043	\$0.022
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	\$0.140	\$0.117	\$0.093	\$0.070	\$0.047	\$0.023

Zona II**Municipio de Mexicali del Estado de Baja California**

	0-20	20-25	25-30	30-35	35-40	40-45
	kms	kms	kms	kms	kms	kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 91 octanos:	\$0.580	\$0.483	\$0.387	\$0.290	\$0.193	\$0.097
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	\$0.600	\$0.500	\$0.400	\$0.300	\$0.200	\$0.100

Zona III**Municipio de San Luis Rio Colorado del Estado de Sonora**

	0-20	20-25	25-30	30-35	35-40	40-45
	kms	kms	kms	kms	kms	kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 91 octanos:	\$3.360	\$2.800	\$2.240	\$1.680	\$1.120	\$0.560
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	\$2.900	\$2.417	\$1.933	\$1.450	\$0.967	\$0.483

Zona IV

Municipios de Puerto Peñasco y Caborca del Estado de Sonora

	0-20	20-25	25-30	30-35	35-40	40-45
	kms	kms	kms	kms	kms	kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 91 octanos:	\$3.470	\$2.892	\$2.313	\$1.735	\$1.157	\$0.578
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	\$2.490	\$2.075	\$1.660	\$1.245	\$0.830	\$0.415

Municipio de General Plutarco Elías Calles del Estado de Sonora

	0-20	20-25	25-30	30-35	35-40	40-45
	kms	kms	kms	kms	kms	kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 91 octanos:	\$3.010	\$2.508	\$2.007	\$1.505	\$1.003	\$0.502
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	\$1.960	\$1.633	\$1.307	\$0.980	\$0.653	\$0.327

Municipios de Nogales, Sáric, Agua Prieta del Estado de Sonora

	0-20	20-25	25-30	30-35	35-40	40-45
	kms	kms	kms	kms	kms	kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 91 octanos:	\$3.160	\$2.633	\$2.107	\$1.580	\$1.053	\$0.527
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	\$2.260	\$1.883	\$1.507	\$1.130	\$0.753	\$0.377

Municipios de Santa Cruz, Cananea, Naco y Altar del Estado de Sonora

	0-20	20-25	25-30	30-35	35-40	40-45
	kms	kms	kms	kms	kms	kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 91 octanos:	\$3.160	\$2.633	\$2.107	\$1.580	\$1.053	\$0.527
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	\$2.210	\$1.842	\$1.473	\$1.105	\$0.737	\$0.368

Zona V

Municipio de Janos, Manuel Benavides, Manuel Ojinaga y Ascensión del Estado de Chihuahua

	0-20	20-25	25-30	30-35	35-40	40-45
	kms	kms	kms	kms	kms	kms

Monto del estímulo:

a) Gasolina menor a 91 octanos:	\$4.230	\$3.525	\$2.820	\$2.115	\$1.410	\$0.705
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	\$3.320	\$2.767	\$2.213	\$1.660	\$1.107	\$0.553

Municipios de Juárez, Praxedis G. Guerrero y Guadalupe Estado de Chihuahua

0-20	20-25	25-30	30-35	35-40	40-45
kms	kms	kms	kms	kms	kms

Monto del estímulo:

a) Gasolina menor a 91 octanos:	\$3.410	\$2.842	\$2.273	\$1.705	\$1.137	\$0.568
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	\$2.860	\$2.383	\$1.907	\$1.430	\$0.953	\$0.477

Municipio de Coyame del Sotol del Estado de Chihuahua

0-20	20-25	25-30	30-35	35-40	40-45
kms	kms	kms	kms	kms	kms

Monto del estímulo:

a) Gasolina menor a 91 octanos:	\$3.820	\$3.183	\$2.547	\$1.910	\$1.273	\$0.637
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	\$3.000	\$2.500	\$2.000	\$1.500	\$1.000	\$0.500

Zona VI**Municipios de Ocampo, Acuña, Jiménez, Guerrero y Zaragoza del Estado de Coahuila de Zaragoza y municipio de Anáhuac del Estado de Nuevo León**

0-20	20-25	25-30	30-35	35-40	40-45
kms	kms	kms	kms	kms	kms

Monto del estímulo:

a) Gasolina menor a 91 octanos:	\$4.550	\$3.792	\$3.033	\$2.275	\$1.517	\$0.758
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	\$3.410	\$2.842	\$2.273	\$1.705	\$1.137	\$0.568

Municipios de Piedras Negras y Nava del Estado de Coahuila de Zaragoza

0-20	20-25	25-30	30-35	35-40	40-45
kms	kms	kms	kms	kms	kms

Monto del estímulo:

a) Gasolina menor a 91 octanos:	\$4.220	\$3.517	\$2.813	\$2.110	\$1.407	\$0.703
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	\$3.090	\$2.575	\$2.060	\$1.545	\$1.030	\$0.515

octanos:

Municipio de Hidalgo del Estado de Coahuila de Zaragoza y Nuevo Laredo del Estado de Tamaulipas

	0-20	20-25	25-30	30-35	35-40	40-45
	kms	kms	kms	kms	kms	kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 91 octanos:	\$4.120	\$3.433	\$2.747	\$2.060	\$1.373	\$0.687
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	\$2.990	\$2.492	\$1.993	\$1.495	\$0.997	\$0.498

Zona VII

Municipios de Guerrero, Mier y Valle Hermoso del Estado de Tamaulipas

	0-20	20-25	25-30	30-35	35-40	40-45
	kms	kms	kms	kms	kms	kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 91 octanos:	\$4.500	\$3.750	\$3.000	\$2.250	\$1.500	\$0.750
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	\$3.410	\$2.842	\$2.273	\$1.705	\$1.137	\$0.568

Municipios de Reynosa, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Rio Bravo, Matamoros y Miguel Alemán del Estado de Tamaulipas

	0-20	20-25	25-30	30-35	35-40	40-45
	kms	kms	kms	kms	kms	kms
Monto del estímulo:						
a) Gasolina menor a 91 octanos:	\$3.830	\$3.192	\$2.553	\$1.915	\$1.277	\$0.638
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	\$2.650	\$2.208	\$1.767	\$1.325	\$0.883	\$0.442

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Ciudad de México, a 29 de abril de 2021.- Con fundamento en el artículo Segundo, tercer párrafo del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, en suplencia del C. Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, la Titular de la Unidad de Política de Ingresos No Tributarios, **Karina Ramírez Arras.-** Rúbrica.

ACUERDO por el cual se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en la región fronteriza con Guatemala, correspondientes al periodo que se especifica.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Acuerdo 61/2021

Acuerdo por el cual se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en la región fronteriza con Guatemala, correspondientes al periodo que se especifica.

KARINA RAMÍREZ ARRAS, Titular de la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en lo dispuesto por los artículos Primero y Tercero del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales a la enajenación de los combustibles que se mencionan en la frontera sur de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020, se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en los municipios fronterizos con Guatemala, durante el periodo que se indica, mediante el siguiente

ACUERDO

Artículo Único.- Se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables, en los municipios fronterizos con Guatemala, a que se refieren los artículos Primero y Tercero del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales a la enajenación de los combustibles que se mencionan en la frontera sur de los Estados Unidos Mexicanos, durante el período comprendido del 1 al 7 de mayo de 2021.

Zona I

Municipios de Calakmul y Candelaria del Estado de Campeche

Monto del estímulo:

a) Gasolina menor a 91 octanos:	1.880
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	2.105

Zona II

Municipios de Balancán y Tenosique del Estado de Tabasco

Monto del estímulo:

a) Gasolina menor a 91 octanos:	1.312
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	1.379

Zona III

Municipios de Ocosingo y Palenque del Estado de Chiapas

Monto del estímulo:

a) Gasolina menor a 91 octanos:	1.716
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	1.745

Zona IV

Municipios de Marqués de Comillas y Benemérito de las Américas del Estado de Chiapas

Monto del estímulo:

a) Gasolina menor a 91 octanos:	1.836
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	1.904

Zona V

Municipios de Amatenango de la Frontera, Frontera Comalapa, La Trinitaria, Maravilla Tenejapa y Las Margaritas del Estado de Chiapas

Monto del estímulo:

a) Gasolina menor a 91 octanos:	2.549
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	2.306

Zona VI

Municipios de Suchiate, Frontera Hidalgo, Metapa, Tuxtla Chico, Unión Juárez, Cacahoatán, Tapachula, Motozintla y Mazapa de Madero del Estado de Chiapas

Monto del estímulo:

a) Gasolina menor a 91 octanos:	1.504
b) Gasolina mayor o igual a 91 octanos:	1.167

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Ciudad de México, a 29 de abril de 2021.- Con fundamento en el artículo Primero, tercer párrafo del Decreto por el que se establecen estímulos fiscales a la enajenación de los combustibles que se mencionan en la frontera sur de los Estados Unidos Mexicanos, en suplencia del C. Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, la Titular de la Unidad de Política de Ingresos No Tributarios, **Karina Ramírez Arras**.- Rúbrica.

ACUERDO mediante el cual se otorga la patente de Agente Aduanal número 1837 a favor del ciudadano Alfonso León Bres Carranza, para ejercer funciones con tal carácter ante la Aduana de Piedras Negras, como aduana de adscripción.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.- Administración General de Aduanas.- Administración Central de Apoyo Jurídico de Aduanas.

Oficio: G.800.02.00.00.00.21-1385

Asunto: Acuerdo de otorgamiento de patente de Agente Aduanal por sustitución.

Vista la resolución contenida en el oficio número G.800.02.00.00.00.21-1364 de fecha 29 de enero de 2021, mediante la cual, se ordena expedir la patente de agente aduanal por sustitución, a favor del **C. Alfonso León Bres Carranza**; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 8, 14, 16, 17, 31 fracción IV y 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, fracción I, 17, 18, 26 y 31, fracciones XI y XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2, Apartado D, fracción I, 98-B y 98-C del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1, 2, 3, 4, 7, fracciones II, VII y XVIII, y 8, fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria; 1, 2 primer párrafo, apartado B, fracción II, inciso b) y segundo párrafo, 5 primer párrafo, 13, fracción II en relación con el 12, fracción II, 19 primer párrafo, fracciones XIX, XXI, XXII, XXIII, XXIV y XXV, último párrafo, numeral 2 y 20, apartado B, fracción I del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2015; 1, 2, fracciones II y XXI, 35, 36, 36-A, 54, primer párrafo, 59-A, 144, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166 y 167 de la Ley Aduanera; 1, 51, fracción II de la Ley Federal de Derechos; 1, primer y último párrafos, 5, 12, 18, 18-A, 19, 32-D, 33, último párrafo, 38, 63 primer y último párrafo y 135 del Código Fiscal de la Federación; 13 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación; Reglas 1.2.2., 1.4.13. y 1.4.14. de las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2019 y su correlativa 1.4.11. para 2020; así como en las fichas de trámite 19/LA y 20/LA denominadas: Solicitud para expedir la patente, a través del "Acuerdo de otorgamiento de patente de agente aduanal por sustitución" y Solicitud de publicación en el Diario Oficial de la Federación del "Acuerdo de otorgamiento de patente de agente aduanal por sustitución", respectivamente, contenidas en el Anexo 1-A de las citadas reglas, toda vez que el domicilio fiscal del interesado se encuentra dentro del territorio nacional; se procede a emitir el siguiente:

ACUERDO

Primero. - Se otorga patente de agente aduanal número **1837** a favor del **C. Alfonso León Bres Carranza** para ejercer funciones con tal carácter ante la Aduana de Piedras Negras, como aduana de adscripción.

Segundo. - Autorícese al **C. Alfonso León Bres Carranza**, actuar ante las aduanas de Ciudad Acuña, Guadalajara y Monterrey, como aduanas adicionales a la de su adscripción, mismas que tenía autorizadas el agente aduanal del cual se obtiene la patente.

Tercero. - Notifíquese personalmente al **C. Alfonso León Bres Carranza**, el presente Acuerdo.

Cuarto. - Gírese atento oficio a los administradores de la aduana de adscripción y las aduanas adicionales autorizadas al agente aduanal para ejercer funciones con tal carácter, para su conocimiento y efectos correspondientes.

Atentamente.

Ciudad de México, a 29 de enero de 2021.- El Administrador Central de Apoyo Jurídico de Aduanas, Lic. **Leonardo Contreras Gómez**.- Rúbrica.

(R.- 505848)

OFICIO 500-05-2021-10940 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo tercero del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.- Administración General de Auditoría Fiscal Federal.- Administración Central de Fiscalización Estratégica.

Oficio: 500-05-2021-10940

Asunto: Se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo tercero del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018.

La Administración Central de Fiscalización Estratégica, adscrita a la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7, fracciones VII, XII y XVIII y 8, fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 15 de diciembre de 1995, reformada por Decreto publicado en el propio Diario Oficial de la Federación del 12 de junio de 2003; 1, 2, párrafos primero, apartado B, fracción III, inciso e), y segundo, 5, párrafo primero, 13, fracción VI, 23, apartado E, fracción I, en relación con el artículo 22, párrafos primero, fracción VIII, y último, numeral 5, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2015, vigente a partir del 22 de noviembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero del Artículo Primero Transitorio de dicho Reglamento; Artículo Tercero, fracción I, inciso a), del Acuerdo mediante el cual se delegan diversas atribuciones a los Servidores Públicos del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de junio de 2016, vigente a partir del 23 de julio de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Transitorio Primero de dicho Acuerdo; así como en los artículos 33, último párrafo, 63 del Código Fiscal de la Federación vigente y 69-B, párrafos primero, tercero y cuarto del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, en relación con el Artículo Segundo Transitorio del *"DECRETO por el que se reforma el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación"*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de junio de 2018 y Artículo Transitorio Vigésimo Cuarto, fracción II) de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2020, le comunica lo siguiente:

Derivado del ejercicio de las atribuciones y facultades señaladas en el artículo 69-B, párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, las autoridades fiscales que se citan en el Anexo 1 que es parte integrante del presente oficio, detectaron que los contribuyentes

señalados en dicho Anexo 1 emitieron comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes.

Detectada tal situación, las citadas autoridades fiscales, a fin de dar cumplimiento al artículo 69-B, párrafo segundo del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, así como al numeral 69 del Reglamento del citado Código, emitieron oficio de presunción individual a cada uno de los contribuyentes mencionados en el citado Anexo 1, y en dicho oficio se indicó los motivos y fundamentos por los cuales los contribuyentes se ubicaron en la hipótesis a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018.

Ahora bien, los oficios individuales señalados en el párrafo que precede fueron notificados a cada contribuyente en los términos precisados en el Anexo 1, apartado A, del presente oficio, el cual es parte integrante del mismo.

Por otra parte, el listado global de presunción fue notificado en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria y mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en los términos precisados en el anexo 1, apartado B y C, del presente oficio, el cual es parte integrante del mismo, lo anterior de conformidad con la prelación establecida en el artículo 69, primer párrafo del Reglamento del Código Fiscal de la Federación vigente.

Atendiendo lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, en los oficios de presunción individual las autoridades fiscales otorgaron a cada contribuyente un plazo de quince días hábiles contados a partir de la última de las notificaciones antes efectuadas, para que realizaran las manifestaciones y aportaran las pruebas que consideraran pertinentes para desvirtuar los hechos dados a conocer mediante los citados oficios, apercibidos que si transcurrido el plazo concedido no aportaban la documentación e información y/o la que exhibieran, una vez valorada, no desvirtuaba los hechos señalados en los oficios de mérito, se procedería por parte de dichas autoridades, en términos del tercer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, primero a notificarles la resolución individual definitiva, así como a la publicación de sus nombres, denominaciones o razones sociales en el listado de contribuyentes que no desvirtuaron los hechos dados a conocer y por tanto, se encontrarían en forma definitiva en la situación a que se refiere el primer párrafo del citado artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018.

Una vez transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior, y en virtud de que los contribuyentes durante el plazo establecido en el segundo párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, no se apersonaron ante la autoridad fiscal correspondiente no obstante estar debidamente notificados y, por lo tanto, no presentaron ninguna documentación tendiente a desvirtuar los hechos dados a conocer mediante los citados oficios individuales, se hizo efectivo el apercibimiento y por lo tanto las autoridades fiscales procedieron a emitir las resoluciones individuales definitivas en las que se determinó que al no haberse apersonado ante la autoridad no desvirtuaron los hechos que se les imputan, y, por tanto, que se actualiza definitivamente la hipótesis prevista en el primer párrafo de este artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, ello por las razones expuestas en dichas resoluciones definitivas.

Cabe señalar que las resoluciones definitivas señaladas en el párrafo anterior fueron debidamente notificadas en los términos señalados en los párrafos que anteceden a cada uno de los contribuyentes señalados en el Anexo 1, apartado D del presente oficio.

Por lo anteriormente expuesto y, tomando en cuenta que el tercer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, vigente hasta el 24 de julio de 2018 señala que en ningún caso se publicará el listado antes de los treinta días hábiles posteriores a la notificación de la resolución y que, a la fecha ha transcurrido

dicho plazo desde la notificación de la resolución y, además, las citadas autoridades no han sido notificadas de alguna resolución o sentencia concedida a favor de esos contribuyentes que ordene la suspensión o declare la nulidad o revocación del procedimiento previsto en el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, vigente hasta el 24 de julio de 2018 que se les tiene iniciado; por tanto, con la finalidad de dar cabal cumplimiento al Resolutivo Tercero contenido en las citadas resoluciones definitivas, esta Administración Central de Fiscalización Estratégica adscrita a la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, en apoyo a las autoridades fiscales señaladas en el Anexo 1 del presente, procede a agregar los nombres, denominaciones o razones sociales de los contribuyentes señalados en el Anexo 1 del presente oficio, en el listado de contribuyentes que no desvirtuaron los hechos que se les imputaron y por tanto, se encuentran en forma definitiva en la situación a que se refiere el primer párrafo del citado artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018, por los motivos y fundamentos señalados en las resoluciones definitivas notificadas a cada uno de ellos, listado que se publicará en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria (www.sat.gob.mx) así como en el Diario Oficial de la Federación, a efecto de considerar, con efectos generales, que los comprobantes fiscales expedidos por dichos contribuyentes no producen ni produjeron efecto fiscal alguno, tal y como lo declara el cuarto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018; lo anterior, toda vez que es de interés público que se detenga la facturación de operaciones inexistentes, así como que la sociedad conozca quiénes son aquéllos contribuyentes que llevan a cabo este tipo de operaciones.

Atentamente

Ciudad de México, a 15 de abril de 2021.- En suplencia por ausencia del Administrador Central de Fiscalización Estratégica, del Coordinador de Fiscalización Estratégica y de los Administradores de Fiscalización Estratégica "1", "2", "3", "4", "5" y "6" con fundamento en los artículos 4, cuarto párrafo, y 22, último párrafo, numeral 5 inciso h), del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria vigente, Firma: La Administradora de Fiscalización Estratégica "7", Lic. **Cintia Aidee Jauregui Serratos**.- Rúbrica.

Anexo 1 del oficio número **500-05-2021-10940** de fecha 15 de abril de 2021 correspondiente a contribuyentes que, **NO** aportaron argumentos ni pruebas para desvirtuar el motivo por el que se les notificó el oficio de presunción, motivo por el cual se actualizó DEFINITIVAMENTE la situación a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Apartado A.- Notificación del OFICIO DE PRESUNCIÓN conforme a los párrafos primero y segundo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, en relación con el artículo 69 de su Reglamento.

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	CAP140813GV8	CONSTRUCTORA Y ASOCIADOS PEZLO, S.A. DE C.V.	500-51-00-01-01-2018-02509 de fecha 2 de febrero de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sinaloa "1"	14 de febrero de 2018	9 de marzo de 2018				
2	CIBA930129HD9	CRISTERNA BAYRON ULISES	500-52-00-01-00-2017-07846 de fecha 2 de agosto de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sinaloa "2"	11 de septiembre de 2017	4 de octubre de 2017				
3	GCO150120FP4	GRUPO COLOP, S.A. DE C.V.	500-42-00-06-01-2017-06981 de	Administración Desconcentrada de	13 de marzo de 2018	13 de abril de 2018				

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
			fecha 24 de agosto de 2017	Auditoría Fiscal de Nuevo León "2"						
4	GSU0211182NA	GRUPO SUBIND, S.A. DE C.V.	500-42-00-08-00-2018-01806 de fecha 19 de febrero de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "2"	2 de abril de 2018	25 de abril de 2018				
5	ISE060505T68	INTERNACIONAL DE SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	500-49-00-05-01-2018-002398 de fecha 23 de marzo de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Quintana Roo "2"	7 de mayo de 2018	30 de mayo de 2018				
6	RAC131002S14	RACKTAN, S. DE R.L. DE C.V.	500-36-06-02-03-2018-5490 de fecha 27 de febrero de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					12 de marzo de 2018	13 de marzo de 2018

Apartado B.- Notificación en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	CAP140813GV8	CONSTRUCTORA Y ASOCIADOS PEZLO, S.A. DE C.V.	500-05-2018-13380 de fecha 30 de abril del 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de mayo de 2018	2 de mayo de 2018
2	CIBA930129HD9	CRISTERNA BAYRON ULISES	500-05-2017-38736 de fecha 1 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de diciembre de 2017	4 de diciembre de 2017
3	GCO150120FP4	GRUPO COLOP, S.A. DE C.V.	500-05-2020-13957 de fecha 01 de septiembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de septiembre de 2020	2 de septiembre de 2020
4	GSU0211182NA	GRUPO SUBIND, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7303 de fecha 1 de marzo de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de marzo de 2019	4 de marzo de 2019
5	ISE060505T68	INTERNACIONAL DE SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	500-05-2018-20880 de fecha 02 de agosto de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de agosto de 2018	3 de agosto de 2018
6	RAC131002S14	RACKTAN, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2018-22880 de fecha 04 de septiembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de septiembre de 2018	6 de septiembre de 2018

Apartado C.- Notificación en el Diario Oficial de la Federación.

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en el Diario Oficial de la Federación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	CAP140813GV8	CONSTRUCTORA Y ASOCIADOS PEZLO, S.A. DE C.V.	500-05-2018-13380 de fecha 30 de abril del 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	22 de mayo de 2018	23 de mayo de 2018

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en el Diario Oficial de la Federación	Fecha en que surtió efectos la notificación
2	CIBA930129HD9	CRISTERNA BAYRON ULISES	500-05-2017-38736 de fecha 1 de diciembre de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	26 de diciembre de 2017	8 de enero de 2018
3	GCO150120FP4	GRUPO COLOP, S.A. DE C.V.	500-05-2020-13957 de fecha 01 de septiembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de septiembre de 2020	21 de septiembre de 2020
4	GSU0211182NA	GRUPO SUBIND, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7303 de fecha 1 de marzo de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	28 de marzo de 2019	29 de marzo de 2019
5	ISE060505T68	INTERNACIONAL DE SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	500-05-2018-20880 de fecha 02 de agosto de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	27 de agosto de 2018	28 de agosto de 2018
6	RAC131002S14	RACKTAN, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2018-22880 de fecha 04 de septiembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2018	8 de octubre de 2018

Apartado D.- Notificación del oficio de RESOLUCIÓN DEFINITIVA conforme al tercer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Autoridad emisora de la resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	CAP140813GV8	CONSTRUCTORA Y ASOCIADOS PEZLO, S.A. DE C.V.	500-51-00-01-01-2018-15433 de fecha 2 de julio de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sinaloa "1"	6 de julio de 2018	14 de agosto de 2018				
2	CIBA930129HD9	CRISTERNA BAYRON ULISES	500-52-00-01-00-2018-09399 de fecha 27 de agosto de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sinaloa "2"	29 de octubre de 2018	23 de noviembre de 2018				
3	GCO150120FP4	GRUPO COLOP, S.A. DE C.V.	500-42-00-03-00-2021-01024 de fecha 19 de febrero de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "2"					25 de febrero de 2021	26 de febrero de 2021
4	GSU0211182NA	GRUPO SUBIND, S.A. DE C.V.	500-42-00-08-03-2019-3328 de fecha 20 de junio de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "2"	8 de agosto de 2019	2 de septiembre de 2019				
5	ISE060505T68	INTERNACIONAL DE SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	500-49-00-05-02-2018-008002 de fecha 18 de octubre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Quintana Roo "2"	1 de marzo de 2019	27 de marzo de 2019				
6	RAC131002S14	RACKTAN, S. DE R.L. DE C.V.	500-36-06-01-01-2020-12367 de fecha 15 de diciembre de	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					12 de enero de 2021	13 de enero de 2021

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Autoridad emisora de la resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
			2020							

Apartado E.- Datos adicionales de los contribuyentes.

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Domicilio Fiscal	Actividad preponderante	Motivo del Procedimiento
1	CAP140813GV8	CONSTRUCTORA Y ASOCIADOS PEZLO, S.A. DE C.V.	Cullacán, Sinaloa	Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
2	CIBA930129HD9	CRISTERNA BAYRON ULISES	San Nicolás de los Garza, Nuevo León.	Comercio al por mayor de desechos metálicos	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Sin Capacidad Material
3	GCO150120FP4	GRUPO COLOP, S.A. DE C.V.	Monterrey, Nuevo León	Otros intermediarios de comercio al por mayor	Sin Capacidad Material
4	GSU0211182NA	GRUPO SUBIND, S.A. DE C.V.	San Pedro Garza Garcia, nuevo León	Otros intermediarios de comercio al por mayor	Sin Capacidad Material
5	ISE060505T68	INTERNACIONAL DE SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	Otros servicios de apoyo a los negocios	Benito Juárez, Quintana Roo	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
6	RAC131002S14	RACKTAN, S. DE R.L. DE C.V.	Gustavo A. Madero, Ciudad de México.	Servicios de consultoría en administración: 100%	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal

OFICIO 500-05-2021-10941 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.- Administración General de Auditoría Fiscal Federal.- Administración Central de Fiscalización Estratégica.

Oficio: 500-05-2021-10941

Asunto: Se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación.

La Administración Central de Fiscalización Estratégica, adscrita a la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7, fracciones VII, XII y XVIII y 8, fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 15 de diciembre de 1995, reformada por Decreto publicado en el propio Diario Oficial de la Federación del 12 de junio de 2003; 1, 2, párrafos primero, apartado B, fracción III, inciso e), y segundo, 5,

párrafo primero, 13, fracción VI, 23, apartado E, fracción I, en relación con el artículo 22, párrafos primero, fracción VIII, y último, numeral 5, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2015, vigente a partir del 22 de noviembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero del Artículo Primero Transitorio de dicho Reglamento; Artículo Tercero, fracción I, inciso a), del Acuerdo mediante el cual se delegan diversas atribuciones a los Servidores Públicos del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de junio de 2016, vigente a partir del 23 de julio de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Transitorio Primero de dicho Acuerdo; así como en los artículos 33, último párrafo, 63 y 69-B, párrafos primero, cuarto y quinto del Código Fiscal de la Federación notifica lo siguiente:

Derivado del ejercicio de las atribuciones y facultades señaladas en el artículo 69-B, párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación, las autoridades fiscales que se citan en el Anexo 1 que es parte integrante del presente oficio, detectaron que los contribuyentes señalados en dicho Anexo 1 emitieron comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes.

Detectada tal situación, las citadas autoridades fiscales, a fin de dar cumplimiento al artículo 69-B, párrafo segundo del Código Fiscal de la Federación, así como al numeral 69 del Reglamento del citado Código, emitieron oficio de presunción individual a cada uno de los contribuyentes mencionados en el citado Anexo 1, y en dicho oficio se indicó los motivos y fundamentos por los cuales los contribuyentes se ubicaron en la hipótesis a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Ahora bien, los oficios individuales señalados en el párrafo que precede fueron notificados a cada contribuyente en los términos precisados en el Anexo 1, apartado A, del presente oficio, el cual es parte integrante del mismo.

Por otra parte, el listado global de presunción fue notificado en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria y mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en los términos precisados en el anexo 1, apartado B y C, del presente oficio, el cual es parte integrante del mismo, lo anterior de conformidad con la prelación establecida en el artículo 69, primer párrafo del Reglamento del Código Fiscal de la Federación vigente.

Atendiendo lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, en los oficios de presunción individual las autoridades fiscales otorgaron a cada contribuyente un plazo de quince días hábiles contados a partir de la última de las notificaciones antes efectuadas, para que realizaran las manifestaciones y aportaran las pruebas que consideraran pertinentes para desvirtuar los hechos dados a conocer mediante los citados oficios, apercibidos que si transcurrido el plazo concedido no aportaban la documentación e información y/o la que exhibieran, una vez valorada, no desvirtuaba los hechos señalados en los oficios de mérito, se procedería por parte de dichas autoridades, en términos del cuarto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, primero a notificarles la resolución individual definitiva, así como a la publicación de sus nombres, denominaciones o razones sociales en el listado de contribuyentes que no desvirtuaron los hechos dados a conocer y por tanto, se encontrarían en forma definitiva en la situación a que se refiere el primer párrafo del citado artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Una vez transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior, y en virtud de que los contribuyentes durante el plazo establecido en el segundo párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, no se apersonaron ante la autoridad fiscal correspondiente no obstante estar debidamente notificados y, por lo tanto, no presentaron ninguna documentación tendiente a desvirtuar los hechos dados a conocer mediante los citados oficios individuales, se hizo efectivo el apercibimiento y por lo tanto las autoridades fiscales procedieron a emitir las resoluciones individuales definitivas en las que se determinó que al no haberse apersonado ante la autoridad no desvirtuaron los hechos que se les imputan, y, por tanto, que se actualiza

definitivamente la hipótesis prevista en el primer párrafo de este artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, ello por las razones expuestas en dichas resoluciones definitivas.

Cabe señalar que las resoluciones definitivas señaladas en el párrafo anterior fueron debidamente notificadas en los términos señalados en los párrafos que anteceden a cada uno de los contribuyentes señalados en el Anexo 1, apartado D del presente oficio.

Por lo anteriormente expuesto y, tomando en cuenta que el cuarto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, señala que en ningún caso se publicará el listado antes de los treinta días hábiles posteriores a la notificación de la resolución y que, a la fecha ha transcurrido dicho plazo desde la notificación de la resolución y, además, las citadas autoridades no han sido notificadas de alguna resolución o sentencia concedida a favor de esos contribuyentes que ordene la suspensión o declare la nulidad o revocación del procedimiento previsto en el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, que se les tiene iniciado; por tanto, con la finalidad de dar cabal cumplimiento al Resolutivo Tercero contenido en las citadas resoluciones definitivas, esta Administración Central de Fiscalización Estratégica adscrita a la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, en apoyo a las autoridades fiscales señaladas en el Anexo 1 del presente, procede a agregar los nombres, denominaciones o razones sociales de los contribuyentes señalados en el Anexo 1 del presente oficio, en el listado de contribuyentes que no desvirtuaron los hechos que se les imputaron y por tanto, se encuentran en forma definitiva en la situación a que se refiere el primer párrafo del citado artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, por los motivos y fundamentos señalados en las resoluciones definitivas notificadas a cada uno de ellos, listado que se publicará en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria (www.sat.gob.mx) así como en el Diario Oficial de la Federación, a efecto de considerar, con efectos generales, que los comprobantes fiscales expedidos por dichos contribuyentes no producen ni produjeron efecto fiscal alguno, tal y como lo declara el quinto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación; lo anterior, toda vez que es de interés público que se detenga la facturación de operaciones inexistentes, así como que la sociedad conozca quiénes son aquéllos contribuyentes que llevan a cabo este tipo de operaciones.

Atentamente

Ciudad de México, a 15 de abril de 2021.- En suplencia por ausencia del Administrador Central de Fiscalización Estratégica, del Coordinador de Fiscalización Estratégica y de los Administradores de Fiscalización Estratégica "1", "2", "3", "4", "5" y "6" con fundamento en los artículos 4, cuarto párrafo, y 22, último párrafo, numeral 5 inciso h), del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria vigente, Firma: La Administradora de Fiscalización Estratégica "7", Lic. **Cintia Aidee Jauregui Serratos**.- Rúbrica.

Anexo 1 del oficio número **500-05-2021-10941** de fecha 15 de abril de 2021 correspondiente a contribuyentes que, **NO** aportaron argumentos ni pruebas para desvirtuar el motivo por el que se les notificó el oficio de presunción, motivo por el cual se actualizó DEFINITIVAMENTE la situación a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Apartado A.- Notificación del OFICIO DE PRESUNCIÓN conforme a los párrafos primero y segundo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, en relación con el artículo 69 de su Reglamento.

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AAMR840608355	ALVARADO MANRIQUE RAUL GERARDO	500-25-00-03-01-2020-1643 de fecha 28 de abril de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"	12 de junio de 2020	7 de julio de 2020				
2	AJE1303191F3	ARRENDADORA	500-05-2019-	Administración	5 de diciembre	15 de enero de				

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
		JENKIDD, S.A. DE C.V.	36137 de fecha 25 de noviembre de 2019	Central de Fiscalización Estratégica	de 2019	2020				
3	AME1404292HA	ADECESTA MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-69-00-03-03-2020-10795 de fecha 26 de junio de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Yucatán "1"	24 de agosto de 2020	17 de septiembre de 2020				
4	BEGD530721Q61	BENITEZ GUZMAN DANIEL	500-27-00-08-02-2020-03725 de fecha 30 de junio de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"			15 de julio de 2020	16 de julio de 2020		
5	BEZ121123UJ2	BEZEL, S.A. DE C.V.	500-16-00-00-00-2020-5723 de fecha 13 de agosto de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "2"					27 de agosto de 2020	28 de agosto de 2020
6	BUR131028616	BURUM, S.A. DE C.V.	500-27-00-08-02-2020-03560 de fecha 27 de abril de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"	17 de julio de 2020	25 de agosto de 2020				
7	CAG1012026H7	CAGLOIN, S.A. DE C.V.	500-05-2020-13807 de fecha 5 de agosto de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	25 de agosto de 2020	18 de septiembre de 2020				
8	CAI150324N79	CONSTRUCTORA DE ALTO IMPACTO LINDBELL, S.A. DE C.V.	500-25-00-00-00-2020-4014 de fecha 28 de abril de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"	3 de junio de 2020	26 de junio de 2020				
9	CAL090604SV1	CONSORCIO ALCOHOLERO, S.A. DE C.V.	500-50-00-06-01-2020-05803 de fecha 6 de mayo de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"	14 de agosto de 2020	8 de septiembre de 2020				
10	CAT151130IRA	COMERCIALIZADORA ATRIBIS, S.A. DE C.V.	500-73-06-14-02-2020-4523 de fecha 1 de septiembre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "3"					8 de septiembre de 2020	9 de septiembre de 2020
11	CAV110322KW9	COOPERATIVO ADMINISTRATIVO EN VENTAS CAV, S.A. DE C.V.	500-36-06-04-02-2020-6464 de fecha 24 de junio de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"	5 de agosto de 2020	28 de agosto de 2020				
12	CCO081029EM0	CK CONSULTORIA OBRAS Y PROYECTOS DEL PACIFICO, S. DE R.L. DE C.V.	500-32-00-07-02-2019-5993 de fecha 10 de septiembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "3"			12 de septiembre de 2019	13 de septiembre de 2019		
13	CDC1411067F6	COMPU DRAZ COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-05-2020-13887 de fecha 20 de agosto de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	31 de agosto de 2020	24 de septiembre de 2020				
14	CDE1612077D8	CONSTRUCTORA DEVENTER, S.A. DE C.V.	500-05-2020-13804 de fecha 5 de agosto de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	25 de agosto de 2020	18 de septiembre de 2020				
15	CJN150128KJ6	CONSTRUCTORA JAGUAR NEGRO, S.A. DE C.V.	500-50-00-03-2020-12634 de fecha 11 de septiembre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"					18 de septiembre de 2020	21 de septiembre de 2020
16	CLC150422ET8	COMERCIALIZACION Y LOGISTICA CEJA, S.A. DE C.V.	500-25-00-06-02-2020-14566 de fecha 8 de octubre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"					20 de octubre de 2020	21 de octubre de 2020
17	CMA0908066F7	COMERCIALIZADORA MACARSE, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2020-8011 de fecha 23 de julio de 2020	Administración Central de Verificación y Evaluación de Entidades Federativas en Materia de	14 de agosto de 2020	8 de septiembre de 2020				

				Coordinación Fiscal					
18	CMS110606HC0	COMERCIALIZADORA MULTIPLE DE SERVICIOS Y MATERIALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	500-14-00-03-02-2020-4701 de fecha 1 de octubre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Campeche "1"				8 de octubre de 2020	9 de octubre de 2020
19	CNE150610AJ1	CLARO NEGOCIO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	500-30-00-07-01-2020-3645 de fecha 25 de agosto de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "1"				30 de septiembre de 2020	1 de octubre de 2020
20	CRI151125I57	CRISULEK, S.A. DE C.V.	500-05-2020-13714 de fecha 26 de junio de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de julio de 2020	20 de agosto de 2020			
21	CSE150128AP2	CODESA SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	500-25-00-06-02-2020-9058 de fecha 9 de junio de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"	17 de agosto de 2020	9 de septiembre de 2020			
22	CUMG7512067N1	CUADROS MELQUIADES GERMAN	500-35-00-2020-13844 de fecha 29 de junio de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"				3 de julio de 2020	6 de julio de 2020
23	CZE140429GQ1	COMERCIALIZADORA ZESTRIMEX, S.A. DE C.V.	500-69-00-03-03-2020-10794 de fecha 26 de junio de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Yucatán "1"	24 de agosto de 2020	17 de septiembre de 2020			
24	DAN150119NW2	DANOJAL, S.A. DE C.V.	500-30-00-01-01-2020-02514 de fecha 29 de abril de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "1"	15 de junio de 2020	8 de julio de 2020			
25	DLS170517IR1	DESARROLLADORA LEDES, S.A. DE C.V.	500-05-2019-40212 de fecha 11 de diciembre de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	23 de enero de 2020	18 de febrero de 2020			
26	DOVA660504C65	DOMINGUEZ VILLANUEVA ALMA RUTH	500-50-00-01-2020-14554 de fecha 7 de octubre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"				14 de octubre de 2020	15 de octubre de 2020
27	DSA170809Q60	DOLLUPAPE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S. DE R.L. DE C.V.	500-74-05-04-02-2020-11033 de fecha 24 de agosto de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "4"				28 de agosto de 2020	31 de agosto de 2020
28	DUR140327J4	DURSTANO, S.A. DE C.V.	500-50-00-01-2020-12597 de fecha 9 de septiembre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"				15 de septiembre de 2020	17 de septiembre de 2020
29	FSE1312099E2	FISC SERVIS, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23604 de fecha 8 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica				14 de octubre de 2020	15 de octubre de 2020
30	FVC161111BJ4	FRANCHESCO VIARI CORPORACION, S.C.	500-05-2020-23609 de fecha 12 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica				19 de octubre de 2020	20 de octubre de 2020
31	GIT180621SK9	GRUPO INDUSTRIAL TORQUE, S.A. DE C.V.	500-05-2020-13687 de fecha 23 de junio de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	25 de agosto de 2020	18 de septiembre de 2020			
32	GRE090113JIO	GREENHOUSETEC, S. DE R.L. DE C.V.	500-47-00-05-00-2020-000455 de fecha 13 de enero de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Querétaro "1"				21 de enero de 2020	22 de enero de 2020
33	GTE150901MX2	GRUSS TECH, S.A. DE C.V.	500-51-00-01-03-2019-01547 de fecha 16 de enero de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sinaloa "1"	23 de enero de 2019	18 de febrero de 2019			
34	GTR180706EX8	GRUPO TRASIC, S.A. DE C.V.	500-05-2020-13805 de fecha 5 de agosto de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	25 de agosto de 2020	18 de septiembre de 2020			
35	GUAM900708U16	GUERRA ALVAREZ MAGALY MARILU	500-27-00-08-02-2020-03548 de fecha 20 de abril de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"	12 de junio de 2020	7 de julio de 2020			
36	IEM071129EC2	INVERSORA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	500-25-00-06-03-2020-9024 de fecha 29 de mayo	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de	29 de junio de 2020	5 de agosto de 2020			

			de 2020	Guanajuato "2"					
37	INV130620BF7	INVERYUC, S.A. DE C.V.	500-69-00-05-02-2020-1814 de fecha 7 de febrero de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Yucatán "1"	10 de marzo de 2020	3 de abril de 2020			
38	KCO131204BA8	KARLENKA COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-25-00-06-03-2020-9053 de fecha 8 de junio de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"	15 de junio de 2020	8 de julio de 2020			
39	KED160622F80	KEDAO, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23391 de fecha 23 de septiembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica				28 de octubre de 2020	29 de octubre de 2020
40	LCO060818S82	LDN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	500-27-00-08-02-2020-07459 de fecha 8 de julio de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"	11 de agosto de 2020	3 de septiembre de 2020			
41	LSE171130RM6	LASVEK SERVICIOS, S.A. DE C.V.	500-05-2020-7871 de fecha 11 de marzo de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica			19 de marzo de 2020	20 de marzo de 2020	
42	LVR151005LH2	LIMPIEZA Y VIGILANCIA REMACE, S. DE R.L. DE C.V.	500-32-00-07-02-2020-1106 de fecha 14 de febrero de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "3"				20 de febrero de 2020	21 de febrero de 2020
43	MLO130805L82	MINERA LOG, S.A. DE C.V.	500-30-00-01-01-2020-00380 de fecha 17 de abril de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "1"	7 de julio de 2020	13 de agosto de 2020			
44	MME140926SJ5	MOVIGAR DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-36-04-02-03-2020-8066 de fecha 25 de agosto de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"	23 de septiembre de 2020	16 de octubre de 2020			
45	MOCJ770608LN6	MORALES CONTRERAS JAIME	500-39-00-01-01-2019-8897 de fecha 15 de agosto de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Morelos "1"	3 de octubre de 2019	28 de octubre de 2019			
46	MSY130729MD1	MUSAYIB SYSTEMS, S.C.	500-05-2020-23394 de fecha 24 de septiembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica				1 de octubre de 2020	2 de octubre de 2020
47	MTL1201043Y8	MAQUILADORA TEXTIL LASCHE, S.A. DE C.V.	500-36-06-04-01-2020-6446 de fecha 24 de junio de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"	26 de agosto de 2020	21 de septiembre de 2020			
48	NES121123U18	NESSMAN, S.A. DE C.V.	500-16-00-00-00-2020-5720 de fecha 2 de julio de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "2"				8 de julio de 2020	9 de julio de 2020
49	NHI151202L88	NAJARA HUAJARA INDUSTRIAS, S.A. DE C.V.	500-73-04-10-01-2020-4939 de fecha 27 de agosto de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "3"				3 de septiembre de 2020	4 de septiembre de 2020
50	PAG160907GZ9	PROYECTOS ARQUITECTONICOS GOMEZ DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	500-27-00-08-02-2020-03611 de fecha 22 de mayo de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"	24 de junio de 2020	17 de julio de 2020			
51	PAS170509910	PARAKLETOS Y ASOCIADOS, S.C.	500-08-00-04-00-2020-05180 de fecha 21 de febrero de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Aguascalientes "1"				5 de marzo de 2020	6 de marzo de 2020
52	PPC140423SL4	PROVEEDORA PYE DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	500-25-00-06-02-2020-9073 de fecha 15 de junio de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"	26 de agosto de 2020	21 de septiembre de 2020			
53	QIT1211077M7	QUALIDAD INDUSTRIAL Y TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	500-05-2020-13695 de fecha 23 de junio de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	25 agosto de 2020	18 de septiembre de 2020			
54	QUHR621117NHA	QUIROZ HERNANDEZ RAUL	500-50-00-06-01-2019-12982 de fecha 23 de octubre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"	16 de diciembre de 2019	24 de enero de 2020			
55	RAMM480711UW9	RAMIREZ MENDOZA MARIA MANUELA	500-50-00-06-01-2019-12984 de	Administración Desconcentrada de				31 de octubre de 2019	1 de noviembre de 2019

			fecha 23 de octubre de 2019	Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"						
56	RIS130712QY7	RIGON INSUMOS, SERVICIOS Y TRANSPORTES, S.A. DE C.V.	500-27-00-08-02-2020-03525 de fecha 27 de marzo de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"	25 de agosto de 2020	18 de septiembre de 2020				
57	ROCO9504222F5	DE LA ROSA CASTREJON OMAR ALEJANDRO	500-27-00-08-02-2020-07463 de fecha 9 de julio de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"	21 de agosto de 2020	15 de septiembre de 2020				
58	SARG790625CP0	SAUCEDO RODRIGUEZ GUILLERMO	500-16-00-00-00-2020-5724 de fecha 13 de agosto de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "2"				27 de agosto de 2020	28 de agosto de 2020	
59	SEC071018910	SERVICIOS ESPECIALES PARA LA CONSTRUCCION COFRADIA, S.A. DE C.V.	500-05-2020-13703 de fecha 24 de junio de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica					1 de julio de 2020	2 de julio de 2020
60	SID160530J55	SOLUCIONES IDEO, S.A. DE C.V.	500-50-00-01-2019-13231 de fecha 8 de noviembre de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"	28 de febrero de 2020	25 de marzo de 2020				
61	SPB101022S66	SERVICIOS PETROLEROS BBH, S.A. DE C.V.	500-14-00-03-02-2020-2521 de fecha 25 de septiembre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Campeche "1"					1 de octubre de 2020	2 de octubre de 2020
62	STH150929CX2	SAPIENS TALENTO HUMANO, S.A. DE C.V.	500-05-2020-13642 de fecha 4 de junio de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	8 de junio de 2020	1 de julio de 2020				
63	STO980216LT9	SERVITRANSPORTADORA TURISTICA OLMECA, S.A. DE C.V.	500-35-00-2020-11806 de fecha 15 de junio de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"	17 de agosto de 2020	9 de septiembre de 2020				
64	STR0709128F1	SKY TRADE, S.A. DE C.V.	500-35-00-2020-11804 de fecha 15 de junio de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"	3 de agosto de 2020	26 de agosto de 2020				
65	VEAM631210740	VENTURA AGUILAR JOSE MANUEL	500-30-00-07-02-2020-01896 de fecha 4 de mayo de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "1"	13 de julio de 2020	19 de agosto de 2020				
66	VIBG690619TS1	VILLA BAHENA GAUDENCIO	500-27-00-08-02-2020-07460 de fecha 8 de julio de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"	1 de septiembre de 2020	25 de septiembre de 2020				
67	VIC110902E99	VICSERL INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	500-50-00-01-2020-05607 de fecha 28 de abril de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"					7 de mayo de 2020	8 de mayo de 2020
68	VRC040908FM7	VILLA DE REYES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	500-50-00-06-01-2020-06431 de fecha 21 de mayo de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"					21 de mayo de 2020	22 de mayo de 2020
69	YED170614EE9	YERAY EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	500-42-00-08-00-2020-02766 de fecha 20 de agosto de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "2"					21 de agosto de 2020	24 de agosto de 2020
70	ZDA151117171	ZEPOL DESARROLLO EN ACCION, S.A. DE C.V.	500-30-00-07-01-2020-3650 de fecha 21 de septiembre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "1"					25 de septiembre de 2020	28 de septiembre de 2020

Apartado B.- Notificación en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AAMR840608355	ALVARADO MANRIQUE RAUL GERARDO	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2020	6 de octubre de 2020
2	AJE1303191F3	ARRENDADORA JENKIDD, S.A. DE C.V.	500-05-2020-7605 de fecha 4 de	Administración Central de Fiscalización	4 de febrero de 2020	5 de febrero de 2020

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria	Fecha en que surtió efectos la notificación
			febrero de 2020	Estratégica		
3	AME1404292HA	ADECESTA MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2020	6 de octubre de 2020
4	BEGD530721Q61	BENITEZ GUZMAN DANIEL	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2020	6 de octubre de 2020
5	BEZ121123UJ2	BEZEL, S.A. DE C.V.	500-05-2020-13956 de fecha 01 de septiembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de septiembre de 2020	2 de septiembre de 2020
6	BUR131028616	BURUM, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2020	6 de octubre de 2020
7	CAG1012026H7	CAGLOIN, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2020	6 de octubre de 2020
8	CAI150324N79	CONSTRUCTORA DE ALTO IMPACTO LINDBELL, S.A. DE C.V.	500-05-2020-13956 de fecha 01 de septiembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de septiembre de 2020	2 de septiembre de 2020
9	CAL090604SV1	CONSORCIO ALCOHOLERO, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2020	6 de octubre de 2020
10	CAT151130IRA	COMERCIALIZADORA ATRIBIS, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2020	6 de octubre de 2020
11	CAV110322KW9	COORPORATIVO ADMINISTRATIVO EN VENTAS CAV, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23758 de fecha 03 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de noviembre de 2020	4 de noviembre de 2020
12	CCO081029EM0	CK CONSULTORIA OBRAS Y PROYECTOS DEL PACIFICO, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2019-35994 de fecha 1 de noviembre de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de noviembre de 2019	04 de noviembre de 2019
13	CDC1411067F6	COMPU DRAZ COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2020	6 de octubre de 2020
14	CDE1612077D8	CONSTRUCTORA DEVENTER, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2020	6 de octubre de 2020
15	CJN150128KJ6	CONSTRUCTORA JAGUAR NEGRO, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2020	6 de octubre de 2020
16	CLC150422ET8	COMERCIALIZACION Y LOGISTICA CEJA, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23758 de fecha 03 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de noviembre de 2020	4 de noviembre de 2020
17	CMA0908066F7	COMERCIALIZADORA MACARSE, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2020	6 de octubre de 2020
18	CMS110606HC0	COMERCIALIZADORA MULTIPLE DE SERVICIOS Y MATERIALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23758 de fecha 03 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de noviembre de 2020	4 de noviembre de 2020
19	CNE150610AJ1	CLARO NEGOCIO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2020	6 de octubre de 2020
20	CRI151125I57	CRISULEK, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2020	6 de octubre de 2020
21	CSE150128AP2	CODESA SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23758 de fecha 03 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de noviembre de 2020	4 de noviembre de 2020
22	CUMG7512067N1	CUADROS MELQUIADES GERMAN	500-05-2020-13956 de fecha 01 de septiembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de septiembre de 2020	2 de septiembre de 2020
23	CZE140429GQ1	COMERCIALIZADORA ZESTRIMEX, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2020	6 de octubre de 2020
24	DAN150119NW2	DANOJAL, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de	Administración Central de Fiscalización	5 de octubre de 2020	6 de octubre de 2020

			octubre de 2020	Estratégica		
25	DLS170517IR1	DESARROLLADORA LEDES, S.A. DE C.V.	500-05-2020-7865 de fecha 10 de marzo de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	10 de marzo de 2020	11 de marzo de 2020
26	DOVA660504C65	DOMINGUEZ VILLANUEVA ALMA RUTH	500-05-2020-23758 de fecha 03 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de noviembre de 2020	4 de noviembre de 2020
27	DSA170809Q60	DOLUPAPE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2020-23758 de fecha 03 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de noviembre de 2020	4 de noviembre de 2020
28	DUR140327J14	DURSTANO, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2020	6 de octubre de 2020
29	FSE1312099E2	FISC SERVIS, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23758 de fecha 03 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de noviembre de 2020	4 de noviembre de 2020
30	FVC161111BJ4	FRANCESCO VIARI CORPORACION, S.C.	500-05-2020-23758 de fecha 03 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de noviembre de 2020	4 de noviembre de 2020
31	GIT180621SK9	GRUPO INDUSTRIAL TORGUE, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2020	6 de octubre de 2020
32	GRE090113J10	GREENHOUSETEC, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2020-13956 de fecha 01 de septiembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de septiembre de 2020	2 de septiembre de 2020
33	GTE150901MX2	GRUSS TECH, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7302 de fecha 1 de marzo de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de marzo de 2019	4 de marzo de 2019
34	GTR180706EX8	GRUPO TRASIC, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2020	6 de octubre de 2020
35	GUAM900708U16	GUERRA ALVAREZ MAGALY MARILU	500-05-2020-13800 de fecha 04 de agosto de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	4 de agosto de 2020	5 de agosto de 2020
36	IEM071129EC2	INVERSORA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23758 de fecha 03 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de noviembre de 2020	4 de noviembre de 2020
37	INV130620BF7	INVERYUC, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2020	6 de octubre de 2020
38	KCO131204BA8	KARLENKA COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-05-2020-13956 de fecha 01 de septiembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de septiembre de 2020	2 de septiembre de 2020
39	KED160622F80	KEDAO, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23758 de fecha 03 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de noviembre de 2020	4 de noviembre de 2020
40	LCO060818S82	LDN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2020	6 de octubre de 2020
41	LSE171130RM6	LASVEK SERVICIOS, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23758 de fecha 03 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de noviembre de 2020	4 de noviembre de 2020
42	LVR151005LH2	LIMPIEZA Y VIGILANCIA REMACE, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2020-13526 de fecha 21 de abril de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	21 de abril de 2020	22 de abril de 2020
43	MLO130805L82	MINERA LOG, S.A. DE C.V.	500-05-2020-13956 de fecha 01 de septiembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de septiembre de 2020	2 de septiembre de 2020
44	MME140926SJ5	MOVIGAR DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23758 de fecha 03 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de noviembre de 2020	4 de noviembre de 2020
45	MOCJ770608LN6	MORALES CONTRERAS JAIME	500-05-2019-36144 de fecha 2 de diciembre de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de diciembre de 2019	3 de diciembre de 2019
46	MSY130729MD1	MUSAYIB SYSTEMS, S.C.	500-05-2020-23758 de fecha 03 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de noviembre de 2020	4 de noviembre de 2020

47	MTL1201043Y8	MAQUILADORA TEXTIL LASCHE, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23758 de fecha 03 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de noviembre de 2020	4 de noviembre de 2020
48	NES121123U18	NESSMAN, S.A. DE C.V.	500-05-2020-13956 de fecha 01 de septiembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de septiembre de 2020	2 de septiembre de 2020
49	NHI151202L88	NAJARA HUAJARA INDUSTRIAS, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2020	6 de octubre de 2020
50	PAG160907GZ9	PROYECTOS ARQUITECTONICOS GOMEZ DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2020	6 de octubre de 2020
51	PAS170509910	PARAKLETOS Y ASOCIADOS, S.C.	500-05-2020-13526 de fecha 21 de abril de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	21 de abril de 2020	22 de abril de 2020
52	PPC140423SL4	PROVEEDORA PYE DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23758 de fecha 03 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de noviembre de 2020	4 de noviembre de 2020
53	QIT1211077M7	QUALIDAD INDUSTRIAL Y TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2020	6 de octubre de 2020
54	QUHR621117NHA	QUIROZ HERNANDEZ RAUL	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2020	6 de octubre de 2020
55	RAMM480711UW9	RAMIREZ MENDOZA MARIA MANUELA	500-05-2020-13526 de fecha 21 de abril de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	21 de abril de 2020	22 de abril de 2020
56	RIS130712QY7	RIGON INSUMOS, SERVICIOS Y TRANSPORTES, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2020	6 de octubre de 2020
57	ROCO950422IF5	DE LA ROSA CASTREJON OMAR ALEJANDRO	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2020	6 de octubre de 2020
58	SARG790625CP0	SAUCEDO RODRIGUEZ GUILLERMO	500-05-2020-13956 de fecha 01 de septiembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de septiembre de 2020	2 de septiembre de 2020
59	SEC071018910	SERVICIOS ESPECIALES PARA LA CONSTRUCCION COFRADIA, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2020	6 de octubre de 2020
60	SID160530J55	SOLUCIONES IDEO, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2020	6 de octubre de 2020
61	SPB101022S66	SERVICIOS PETROLEROS BBH, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23758 de fecha 03 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de noviembre de 2020	4 de noviembre de 2020
62	STH150929CX2	SAPIENS TALENTO HUMANO, S.A. DE C.V.	500-05-2020-13800 de fecha 04 de agosto de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	4 de agosto de 2020	5 de agosto de 2020
63	STO980216LT9	SERVITRANSPORTADORA TURISTICA OLMECA, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23758 de fecha 03 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de noviembre de 2020	4 de noviembre de 2020
64	STRO709128F1	SKY TRADE, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2020	6 de octubre de 2020
65	VEAM631210740	VENTURA AGUILAR JOSE MANUEL	500-05-2020-13956 de fecha 01 de septiembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de septiembre de 2020	2 de septiembre de 2020
66	VIBG690619TS1	VILLA BAHENA GAUDENCIO	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2020	6 de octubre de 2020
67	VIC110902E99	VICSERL INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2020	6 de octubre de 2020
68	VRC040908FM7	VILLA DE REYES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	500-05-2020-13956 de fecha 01 de septiembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de septiembre de 2020	2 de septiembre de 2020
69	YED170614EE9	YERAY EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556	Administración Central	5 de octubre de 2020	6 de octubre de 2020

			de fecha 05 de octubre de 2020	de Fiscalización Estratégica		
70	ZDA151117171	ZEPOL DESARROLLO EN ACCION, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2020	6 de octubre de 2020

Apartado C.- Notificación en el Diario Oficial de la Federación.

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en el Diario Oficial de la Federación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AAMR840608355	ALVARADO MANRIQUE RAUL GERARDO	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de octubre de 2020	20 de octubre de 2020
2	AJE1303191F3	ARRENDADORA JENKIDD, S.A. DE C.V.	500-05-2020-7605 de fecha 4 de febrero de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	21 de febrero de 2020	24 de febrero de 2020
3	AME1404292HA	ADECESTA MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de octubre de 2020	20 de octubre de 2020
4	BEGD530721Q61	BENITEZ GUZMAN DANIEL	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de octubre de 2020	20 de octubre de 2020
5	BEZ121123UJ2	BEZEL, S.A. DE C.V.	500-05-2020-13956 de fecha 01 de septiembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de septiembre de 2020	21 de septiembre de 2020
6	BUR131028616	BURUM, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de octubre de 2020	20 de octubre de 2020
7	CAG1012026H7	CAGLOIN, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de octubre de 2020	20 de octubre de 2020
8	CAI150324N79	CONSTRUCTORA DE ALTO IMPACTO LINDBELL, S.A. DE C.V.	500-05-2020-13956 de fecha 01 de septiembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de septiembre de 2020	21 de septiembre de 2020
9	CAL090604SV1	CONSORCIO ALCOHOLERO, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de octubre de 2020	20 de octubre de 2020
10	CAT151130IRA	COMERCIALIZADORA ATRIBIS, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de octubre de 2020	20 de octubre de 2020
11	CAV110322KW9	COORPORATIVO ADMINISTRATIVO EN VENTAS CAV, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23758 de fecha 03 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de noviembre de 2020	19 de noviembre de 2020
12	CCO081029EM0	CK CONSULTORIA OBRAS Y PROYECTOS DEL PACIFICO, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2019-35994 de fecha 1 de noviembre de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de noviembre de 2019	20 de noviembre de 2019
13	CDC1411067F6	COMPU DRAZ COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de octubre de 2020	20 de octubre de 2020
14	CDE1612077D8	CONSTRUCTORA DEVENTER, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de octubre de 2020	20 de octubre de 2020
15	CJN150128KJ6	CONSTRUCTORA JAGUAR NEGRO, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de octubre de 2020	20 de octubre de 2020
16	CLC150422ET8	COMERCIALIZACION Y LOGISTICA CEJA, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23758 de fecha 03 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de noviembre de 2020	19 de noviembre de 2020
17	CMA0908066F7	COMERCIALIZADORA MACARSE, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de octubre de 2020	20 de octubre de 2020
18	CMS110606HC0	COMERCIALIZADORA MULTIPLE DE	500-05-2020-23758	Administración Central de	18 de noviembre de	19 de noviembre de

		SERVICIOS Y MATERIALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	de fecha 03 de noviembre de 2020	Fiscalización Estratégica	2020	2020
19	CNE150610AJ1	CLARO NEGOCIO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de octubre de 2020	20 de octubre de 2020
20	CR1151125157	CRISULEK, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de octubre de 2020	20 de octubre de 2020
21	CSE150128AP2	CODESA SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23758 de fecha 03 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de noviembre de 2020	19 de noviembre de 2020
22	CUMG7512067N1	CUADROS MELQUIADES GERMAN	500-05-2020-13956 de fecha 01 de septiembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de septiembre de 2020	21 de septiembre de 2020
23	CZE140429GQ1	COMERCIALIZADORA ZESTRIMEX, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de octubre de 2020	20 de octubre de 2020
24	DAN150119NW2	DANOJAL, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de octubre de 2020	20 de octubre de 2020
25	DLS170517IR1	DESARROLLADORA LEDES, S.A. DE C.V.	500-05-2020-7865 de fecha 10 de marzo de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	27 de marzo de 2020	30 de marzo de 2020
26	DOVA660504C65	DOMINGUEZ VILLANUEVA ALMA RUTH	500-05-2020-23758 de fecha 03 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de noviembre de 2020	19 de noviembre de 2020
27	DSA170809Q60	DOLUPEPE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2020-23758 de fecha 03 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de noviembre de 2020	19 de noviembre de 2020
28	DUR140327J14	DURSTANO, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de octubre de 2020	20 de octubre de 2020
29	FSE1312099E2	FISC SERVIS, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23758 de fecha 03 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de noviembre de 2020	19 de noviembre de 2020
30	FVC161111BJ4	FRANCHESCO VIARI CORPORACION, S.C.	500-05-2020-23758 de fecha 03 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de noviembre de 2020	19 de noviembre de 2020
31	GIT180621SK9	GRUPO INDUSTRIAL TORGUE, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de octubre de 2020	20 de octubre de 2020
32	GRE090113J10	GREENHOUSETEC, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2020-13956 de fecha 01 de septiembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de septiembre de 2020	21 de septiembre de 2020
33	GTE150901MX2	GRUSS TECH, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7302 de fecha 1 de marzo de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	30 de marzo de 2019	1 de abril de 2019
34	GTR180706EX8	GRUPO TRASIC, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de octubre de 2020	20 de octubre de 2020
35	GUAM900708U16	GUERRA ALVAREZ MAGALY MARILU	500-05-2020-13800 de fecha 04 de agosto de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de agosto de 2020	20 de agosto de 2020
36	IEM071129EC2	INVERSORA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23758 de fecha 03 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de noviembre de 2020	19 de noviembre de 2020
37	INV130620BF7	INVERVUC, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de octubre de 2020	20 de octubre de 2020
38	KCO131204BA8	KARLENKA COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-05-2020-13956 de fecha 01 de septiembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de septiembre de 2020	21 de septiembre de 2020
39	KED160622F80	KEDAO, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23758	Administración Central de	18 de noviembre de	19 de noviembre de

			de fecha 03 de noviembre de 2020	Fiscalización Estratégica	2020	2020
40	LCO060818S82	LDN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de octubre de 2020	20 de octubre de 2020
41	LSE171130RM6	LASVEK SERVICIOS, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23758 de fecha 03 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de noviembre de 2020	19 de noviembre de 2020
42	LVR151005LH2	LIMPIEZA Y VIGILANCIA REMACE, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2020-13526 de fecha 21 de abril de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de julio de 2020	03 de julio de 2020
43	MLO130805L82	MINERA LOG, S.A. DE C.V.	500-05-2020-13956 de fecha 01 de septiembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de septiembre de 2020	21 de septiembre de 2020
44	MME140926SJ5	MOVIGAR DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23758 de fecha 03 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de noviembre de 2020	19 de noviembre de 2020
45	MOCJ770608LN6	MORALES CONTRERAS JAIME	500-05-2019-36144 de fecha 2 de diciembre de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	26 de diciembre de 2019	8 de enero de 2020
46	MSY130729MD1	MUSAYIB SYSTEMS, S.C.	500-05-2020-23758 de fecha 03 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de noviembre de 2020	19 de noviembre de 2020
47	MTL1201043Y8	MAQUILADORA TEXTIL LASCHE, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23758 de fecha 03 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de noviembre de 2020	19 de noviembre de 2020
48	NES121123U18	NESSMAN, S.A. DE C.V.	500-05-2020-13956 de fecha 01 de septiembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de septiembre de 2020	21 de septiembre de 2020
49	NHI151202L88	NAJARA HUAJARA INDUSTRIAS, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de octubre de 2020	20 de octubre de 2020
50	PAG160907GZ9	PROYECTOS ARQUITECTONICOS GOMEZ DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de octubre de 2020	20 de octubre de 2020
51	PAS170509910	PARAKLETOS Y ASOCIADOS, S.C.	500-05-2020-13526 de fecha 21 de abril de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de julio de 2020	03 de julio de 2020
52	PPC140423SL4	PROVEEDORA PYE DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23758 de fecha 03 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de noviembre de 2020	19 de noviembre de 2020
53	QIT1211077M7	QUALIDAD INDUSTRIAL Y TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de octubre de 2020	20 de octubre de 2020
54	QUIR621117NHA	QUIROZ HERNANDEZ RAUL	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de octubre de 2020	20 de octubre de 2020
55	RAMM480711UW9	RAMIREZ MENDOZA MARIA MANUELA	500-05-2020-13526 de fecha 21 de abril de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de julio de 2020	03 de julio de 2020
56	RIS130712QY7	RIGON INSUMOS, SERVICIOS Y TRANSPORTES, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de octubre de 2020	20 de octubre de 2020
57	ROCO950422IF5	DE LA ROSA CASTREJON OMAR ALEJANDRO	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de octubre de 2020	20 de octubre de 2020
58	SARG790625CP0	SAUCEDO RODRIGUEZ GUILLERMO	500-05-2020-13956 de fecha 01 de septiembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de septiembre de 2020	21 de septiembre de 2020
59	SEC071018910	SERVICIOS ESPECIALES PARA LA CONSTRUCCION COFRADIA, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de octubre de 2020	20 de octubre de 2020

			octubre de 2020			
60	SID160530J55	SOLUCIONES IDEO, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de octubre de 2020	20 de octubre de 2020
61	SPB101022S66	SERVICIOS PETROLEROS BBH, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23758 de fecha 03 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de noviembre de 2020	19 de noviembre de 2020
62	STH150929CX2	SAPIENS TALENTO HUMANO, S.A. DE C.V.	500-05-2020-13800 de fecha 04 de agosto de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de agosto de 2020	20 de agosto de 2020
63	STO980216LT9	SERVITRANSPORTADORA TURISTICA OLMECA, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23758 de fecha 03 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de noviembre de 2020	19 de noviembre de 2020
64	STR0709128F1	SKY TRADE, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de octubre de 2020	20 de octubre de 2020
65	VEAM631210740	VENTURA AGUILAR JOSE MANUEL	500-05-2020-13956 de fecha 01 de septiembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de septiembre de 2020	21 de septiembre de 2020
66	VIBG690619TS1	VILLA BAHENA GAUDENCIO	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de octubre de 2020	20 de octubre de 2020
67	VIC110902E99	VICSERL INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de octubre de 2020	20 de octubre de 2020
68	VRC040908FM7	VILLA DE REYES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	500-05-2020-13956 de fecha 01 de septiembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de septiembre de 2020	21 de septiembre de 2020
69	YED170614EE9	YERAY EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de octubre de 2020	20 de octubre de 2020
70	ZDA151117171	ZEPOL DESARROLLO EN ACCION, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de octubre de 2020	20 de octubre de 2020

Apartado D.- Notificación del oficio de RESOLUCIÓN DEFINITIVA conforme al cuarto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Autoridad emisora de la resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AAMR840608355	ALVARADO MANRIQUE RAUL GERARDO	500-25-00-03-01-2020-1890 de fecha 23 de noviembre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"	10 de diciembre de 2020	25 de enero de 2021				
2	AJE1303191F3	ARRENDADORA JENKIDD, S.A. DE C.V.	500-05-2020-7629 de fecha 25 de marzo de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	30 de marzo de 2020	24 de abril de 2020				
3	AME1404292HA	ADECESTA MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-69-00-03-03-2020-21539 de fecha 25 de noviembre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Yucatán "1"	30 de noviembre de 2020	13 de enero de 2021				
4	BEGD530721Q61	BENITEZ GUZMAN DANIEL	500-27-00-08-02-2020-14159	Administración Desconcentrada de	15 de diciembre de	28 de enero de 2021				

R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Autoridad emisora de la resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente						
				Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario		
				Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	
		de fecha 30 de noviembre de 2020	Auditoría Fiscal de Guerrero "1"	2020						
5	BEZ121123UJ2	BEZEL, S.A. DE C.V.	500-16-00-00-2020-15792 de fecha 5 de noviembre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "2"					18 de noviembre de 2020	19 de noviembre de 2020
6	BUR131028616	BURUM, S.A. DE C.V.	500-27-00-08-02-2020-14164 de fecha 30 de noviembre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"	16 de diciembre de 2020	29 de enero de 2021				
7	CAG1012026H7	CAGLOIN, S.A. DE C.V.	500-05-2020-28721 de fecha 26 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de diciembre de 2020	14 de enero de 2021				
8	CAI150324N79	CONSTRUCTORA DE ALTO IMPACTO LINDBELL, S.A. DE C.V.	500-25-00-00-00-2021-10032 de fecha 4 de febrero de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"	9 de febrero de 2021	19 de febrero de 2021				
9	CAL090604SV1	CONSORCIO ALCOHOLERO, S.A. DE C.V.	500-50-00-06-01-2020-17823 de fecha 15 de diciembre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"	19 de enero de 2021	29 de enero de 2021				
10	CAT151130IRA	COMERCIALIZADORA ATRIBIS, S.A. DE C.V.	500-73-06-14-02-2021-1958 de fecha 22 de enero de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "3"					28 de enero de 2021	29 de enero de 2021
11	CAV110322KW9	COOPERATIVO ADMINISTRATIVO EN VENTAS CAV, S.A. DE C.V.	500-36-06-04-02-2021-773 de fecha 26 de enero de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"	9 de febrero de 2021	19 de febrero de 2021				
12	CCO081029EM0	CK CONSULTORIA OBRAS Y PROYECTOS DEL PACIFICO, S. DE R.L. DE C.V.	500-32-00-07-01-2020-1219 de fecha 21 de febrero de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "3"			24 de febrero de 2020	25 de febrero de 2020		
13	CDC1411067F6	COMPU DRAZ COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-05-2020-28646 de fecha 26 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	30 de noviembre de 2020	13 de enero de 2021				
14	CDE161207D8	CONSTRUCTORA DEVENTER, S.A. DE C.V.	500-05-2020-28722 de fecha 26 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	30 de noviembre de 2020	13 de enero de 2021				
15	CJN150128KJ6	CONSTRUCTORA JAGUAR NEGRO, S.A. DE C.V.	500-50-00-03-2021-16786 de fecha 20 de enero de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"					26 de enero de 2021	27 de enero de 2021
16	CLC150422ET8	COMERCIALIZACION Y LOGISTICA CEJA, S.A. DE C.V.	500-25-00-06-02-2021-10097 de fecha 20 de enero de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"					2 de febrero de 2021	3 de febrero de 2021

17	CMA0908066F7	COMERCIALIZADORA MACARSE, S.A. DE C.V.	500-04-00-00- 00-2020-25302 de fecha 19 de noviembre de 2020	Administración Central de Verificación y Evaluación de Entidades Federativas en Materia de Coordinación Fiscal	27 de noviembre de 2020	12 de enero de 2021				
18	CMS110606HC0	COMERCIALIZADORA MULTIPLE DE SERVICIOS Y MATERIALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	500-14-00-03- 02-2021-0004 de fecha 21 de enero de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Campeche "1"					27 de enero de 2021	28 de enero de 2021
19	CNE150610AJ1	CLARO NEGOCIO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	500-30-00-07- 01-2021-00003 de fecha 8 de enero de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "1"					15 de enero de 2021	18 de enero de 2021
20	CR1151125I57	CRISULEK, S.A. DE C.V.	500-05-2020- 28724 de fecha 27 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de diciembre de 2020	14 de enero de 2021				
21	CSE150128AP2	CODESA SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	500-25-00-06- 02-2021-10028 de fecha 14 de enero de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"	20 de enero de 2021	2 de febrero de 2021				
22	CUMG7512067N1	CUADROS MELQUIADES GERMAN	500-35-00-2020- 25326 de fecha 26 de octubre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"					30 de octubre de 2020	3 de noviembre de 2020
23	CZE140429GQ1	COMERCIALIZADORA ZESTRIMEX, S.A. DE C.V.	500-69-00-03- 03-2020-21540 de fecha 25 de noviembre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Yucatán "1"	30 de noviembre de 2020	13 de enero de 2021				
24	DAN150119NW2	DANOJAL, S.A. DE C.V.	500-30-00-01- 01-2020-05044 de fecha 1 de diciembre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "1"	10 de diciembre de 2020	25 de enero de 2021				
25	DLS170517IR1	DESARROLLADORA LEDES, S.A. DE C.V.	500-05-2020- 13575 de fecha 8 de mayo de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	25 de mayo de 2020	17 de junio de 2020				
26	DOVA660504C65	DOMINGUEZ VILLANUEVA ALMA RUTH	500-50-00-01- 2021-00957 de fecha 21 de enero de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"					27 de enero de 2021	28 de enero de 2021
27	DSA170809Q60	DOLUPAPE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S. DE R.L. DE C.V.	500-74-05-04- 02-2021-1602 de fecha 28 de enero de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "4"					4 de febrero de 2021	5 de febrero de 2021
28	DUR140327J14	DURSTANO, S.A. DE C.V.	500-50-00-01- 2020-17120 de fecha 3 de diciembre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"					14 de diciembre de 2020	15 de diciembre de 2020
29	FSE1312099E2	FISC SERVIS, S.A. DE C.V.	500-05-2021- 4926 de fecha 19 de enero de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica					25 de enero de 2021	26 de enero de 2021

30	FVC161111BJ4	FRANCESCO VIARI CORPORACION, S.C.	500-05-2021- 4958 de fecha 21 de enero de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica					2 de febrero de 2021	3 de febrero de 2021
31	GIT180621SK9	GRUPO INDUSTRIAL TORGUE, S.A. DE C.V.	500-05-2020- 28725 de fecha 30 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de diciembre de 2020	14 de enero de 2021				
32	GRE090113J0	GREENHOUSETEC, S. DE R.L. DE C.V.	500-47-00-05- 00-2020-005761 de fecha 19 de noviembre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Querétaro "1"					25 de noviembre de 2020	26 de noviembre de 2020
33	GTE150901MX2	GRUSS TECH, S.A. DE C.V.	500-51-00-01- 03-2019-17554 de fecha 23 de mayo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sinaloa "1"	28 de mayo de 2019	20 de junio de 2019				
34	GTR180706EX8	GRUPO TRASIG, S.A. DE C.V.	500-05-2020- 28726 de fecha 30 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de diciembre de 2020	15 de enero de 2021				
35	GUAM900708U16	GUERRA ALVAREZ MAGALY MARILU	500-27-00-08- 02-2020-11256 de fecha 24 de septiembre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"	27 de octubre de 2020	23 de noviembre de 2020				
36	IEM071129EC2	INVERSORA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	500-25-00-06- 03-2021-10016 de fecha 12 de enero de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"	26 de enero de 2021	8 de febrero de 2021				
37	INV130620BF7	INVERYUC, S.A. DE C.V.	500-69-00-05- 02-2020-21533 de fecha 25 de noviembre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Yucatán "1"	10 de diciembre de 2021	25 de enero de 2021				
38	KCO131204BA8	KARLENKA COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-25-00-06- 03-2020-14769 de fecha 12 de noviembre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"	15 de diciembre de 2020	28 de enero de 2021				
39	KED160622F80	KEDAO, S.A. DE C.V.	500-05-2020- 4979 de fecha 27 de enero de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica					3 de febrero de 2021	4 de febrero de 2021
40	LCO060818S82	LDN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	500-27-00-08- 02-2020-15505 de fecha 9 de diciembre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"	16 de diciembre de 2020	29 de enero de 2021				
41	LSE171130RM6	LASVEK SERVICIOS, S.A. DE C.V.	500-05-2021- 5103 de fecha 16 de febrero de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica					23 de febrero de 2021	24 de febrero de 2021
42	LVR151005LH2	LIMPIEZA Y VIGILANCIA REMAKE, S. DE R.L. DE C.V.	500-32-00-07- 02-2020-4094 de fecha 13 de agosto de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "3"					19 de agosto de 2020	20 de agosto de 2020
43	MLO130805L82	MINERA LOG, S.A. DE C.V.	500-30-00-01- 01-2020-03762 de fecha 20 de	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de	23 de octubre de 2020	19 de noviembre de 2020				

			octubre de 2020	Jalisco "1"						
44	MME140926SJ5	MOVIGAR DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-36-04-02-03-2021-845 de fecha 29 de enero de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"	5 de febrero de 2021	17 de febrero de 2021				
45	MOCJ770608LN6	MORALES CONTRERAS JAIME	500-39-00-01-01-2020-0972 de fecha 6 de febrero de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Morelos "1"	17 de marzo de 2020	13 de abril de 2020				
46	MSY130729MD1	MUSAYIB SYSTEMS, S.C.	500-05-2021-4977 de fecha 26 de enero de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica					2 de febrero de 2021	3 de febrero de 2021
47	MTL1201043Y8	MAQUILADORA TEXTIL LASCHE, S.A. DE C.V.	500-36-06-04-01-2021-786 de fecha 26 de enero de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"	9 de febrero de 2021	19 de febrero de 2021				
48	NES121123U18	NESSMAN, S.A. DE C.V.	500-16-00-00-00-2020-15793 de fecha 5 de noviembre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "2"					18 de noviembre de 2020	19 de noviembre de 2020
49	NHI151202L88	NAJARA HUAJARA INDUSTRIAS, S.A. DE C.V.	500-73-04-10-01-2021-1925 de fecha 28 de enero de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "3"					4 de febrero de 2021	5 de febrero de 2021
50	PAG160907GZ9	PROYECTOS ARQUITECTONICOS GOMEZ DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	500-27-00-08-02-2020-14129 de fecha 25 de noviembre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"	11 de diciembre de 2020	26 de enero de 2021				
51	PAS170509910	PARAKLETOS Y ASOCIADOS, S.C.	500-08-00-04-00-2020-22055 de fecha 15 de diciembre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Aguascalientes "1"					11 de enero de 2021	12 de enero de 2021
52	PPC140423SL4	PROVEEDORA PYE DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	500-25-00-06-02-2021-10023 de fecha 13 de enero de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"	20 de enero de 2021	2 de febrero de 2021				
53	QIT1211077M7	QUALIDAD INDUSTRIAL Y TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	500-05-2020-28729 de fecha 30 de noviembre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de diciembre de 2020	18 de enero de 2021				
54	QUHR621117NHA	QUIROZ HERNANDEZ RAUL	500-50-00-06-01-2020-015681 de fecha 16 de diciembre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"	29 de enero de 2021	11 de febrero de 2021				
55	RAMM480711UW9	RAMIREZ MENDOZA MARIA MANUELA	500-50-00-06-01-2020-14529 de fecha 5 de octubre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"					12 de octubre de 2020	13 de octubre de 2020
56	RIS130712QY7	RIGON INSUMOS, SERVICIOS Y TRANSPORTES, S.A. DE C.V.	500-27-00-08-02-2020-14135 de fecha 25 de noviembre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"	10 de diciembre de 2020	25 de enero de 2021				
57	ROCO950422IF5	DE LA ROSA CASTREJON OMAR ALEJANDRO	500-27-00-08-02-2020-14134 de fecha 25 de noviembre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"	11 de diciembre de 2020	26 de enero de 2021				
58	SARG790625CP0	SAUCEDO RODRIGUEZ	500-16-00-00-00-2020-15794	Administración Desconcentrada de					18 de noviembre de	19 de noviembre de

		GUILLERMO	de fecha 5 de noviembre de 2020	Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "2"					2020	2020
59	SEC071018910	SERVICIOS ESPECIALES PARA LA CONSTRUCCION COFRADIA, S.A. DE C.V.	500-05-2021-4954 de fecha 21 de enero de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica					27 de enero de 2021	28 de enero de 2021
60	SID160530J55	SOLUCIONES IDEO, S.A. DE C.V.	500-50-00-01-2020-17411 de fecha 8 de diciembre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"					14 de diciembre de 2020	15 de diciembre de 2020
61	SPB101022S66	SERVICIOS PETROLEROS BBH, S.A. DE C.V.	500-14-00-03-02-2021-0003 de fecha 21 de enero de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Campeche "1"					27 de enero de 2021	28 de enero de 2021
62	STH150929CX2	SAPIENS TALENTO HUMANO, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23696 de fecha 21 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	23 de octubre de 2020	18 de noviembre de 2020				
63	STO980216LT9	SERVITRANSPORTADORA TURISTICA OLMECA, S.A. DE C.V.	500-35-00-02-03-2021-1761 de fecha 18 de enero de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"	16 de febrero de 2021	26 de febrero de 2021				
64	STR0709128F1	SKY TRADE, S.A. DE C.V.	500-35-00-02-03-2020-27264 de fecha 26 de noviembre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"	20 de enero de 2021	2 de febrero de 2021				
65	VEAM631210740	VENTURA AGUILAR JOSE MANUEL	500-30-00-07-02-2020-5218 de fecha 20 de noviembre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "1"	24 de noviembre de 2020	7 de enero de 2021				
66	VIBG690619TS1	VILLA BAHENA GAUDENCIO	500-27-00-08-02-2020-14160 de fecha 27 de noviembre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"	27 de enero de 2021	9 de febrero de 2021				
67	VIC110902E99	VICSERL INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	500-50-00-01-2020-17121 de fecha 3 de diciembre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"					14 de diciembre de 2020	15 de diciembre de 2020
68	VRC040908FM7	VILLA DE REYES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	500-50-00-06-01-2020-17605 de fecha 8 de diciembre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"					14 de diciembre de 2020	15 de diciembre de 2020
69	YED170614EE9	YERAY EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	500-42-00-08-00-2021-00748 de fecha 28 de enero de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "2"					29 de enero de 2021	2 de febrero de 2021
70	ZDA151117171	ZEPOL DESARROLLO EN ACCION, S.A. DE C.V.	500-30-00-07-01-2020-5277 de fecha 16 de diciembre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "1"					12 de enero de 2021	13 de enero de 2021

Apartado E.- Datos adicionales de los contribuyentes.

R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Domicilio Fiscal	Actividad preponderante	Motivo del Procedimiento
--------	---	------------------	-------------------------	--------------------------

1	AAMR840608355	ALVARADO MANRIQUE RAUL GERARDO	León, Guanajuato	Curtido y acabado de cuero y piel	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
2	AJE1303191F3	ARRENDADORA JENKIDD, S.A. DE C.V.	Toluca, Estado de México	Servicios de administración de inmuebles	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
3	AME1404292HA	ADECESTA MÉXICO, S.A. DE C.V.	Mérida, Yucatán	Comercio al por mayor de cemento tabique y grava	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
4	BEGD530721Q61	BENITEZ GUZMAN DANIEL	Coyuca de Catalán, Guerrero	Reparación mecánica en general de automóviles y camiones" y "comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
5	BEZ121123UJ2	BEZEL, S.A. DE C.V.	Torreón, Coahuila de Zaragoza	Comercio al por menor en ferreterías y tlapalerías, comercio al por menor de otras materias primas para otras industrias	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
6	BUR131028616	BURUM, S.A. DE C.V.	Iztapalapa, Ciudad de México	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
7	CAG1012026H7	CAGLOIN, S.A. DE C.V.	Guadalupe, Nuevo León.	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
8	CAI150324N79	CONSTRUCTORA DE ALTO IMPACTO LINDBELL, S.A. DE C.V.	León, Guanajuato	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
9	CAL090604SV1	CONSORCIO ALCOHOLERO, S.A. DE C.V.	Guadalajara, Jalisco	Venta de alcohol y alcohol desnaturalizado a público en general en envases de hasta 1 litro	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
10	CAT151130IRA	COMERCIALIZADORA ATRIBIS, S.A. DE C.V.	Iztapalapa, Ciudad de México	Reparación mecánica en general de automóviles y camiones, alquiler de camiones de carga sin chofer	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
11	CAV110322KW9	COORPORATIVO ADMINISTRATIVO EN VENTAS CAV, S.A. DE C.V.	Cuauhtémoc, Ciudad de México	Administración y supervisión de construcción de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios: 100%	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
12	CCO081029EM0	CK CONSULTORIA OBRAS Y PROYECTOS DEL PACIFICO, S. DE R.L. DE C.V.	Puerto Vallarta, Jalisco	"Construcción de obras de urbanización"	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
13	CDC1411067F6	COMPU DRAZ COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	Iztacalco, Ciudad de México	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
14	CDE1612077D8	CONSTRUCTORA DEVENTER, S.A. DE C.V.	Monterrey, Nuevo León	Construcción de vivienda multifamiliar	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
15	CJN150128KJ6	CONSTRUCTORA JAGUAR NEGRO, S.A. DE C.V.	San Luis Potosí, San Luis Potosí	"Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada", "enajenación de arena, grava, piedra, tierra y otros bienes muebles provenientes del suelo", "otros servicios profesionales, científicos y técnicos"	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
16	CLC150422ET8	COMERCIALIZACION Y LOGISTICA CEJA, S.A. DE C.V.	Iguala de la Independencia, Guerrero	Otros intermediarios de comercio al por mayor	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura
17	CMA0908066F7	COMERCIALIZADORA MACARSE, S.A. DE C.V.	Toluca, Estado de México	"Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles camionetas y camiones"	Ausencia de Activos, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
18	CMS110606HC0	COMERCIALIZADORA MULTIPLE DE SERVICIOS Y MATERIALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	Campeche, Campeche	Otros intermediarios de comercio al por mayor	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
19	CNE150610AJ1	CLARO NEGOCIO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	Guadalajara, Jalisco	Otros intermediarios de comercio al por mayor	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Sin Capacidad Material
20	CRI151125I57	CRISULEK, S.A. DE C.V.	Zapopan, Jalisco	Servicios de administración de negocios	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
21	CSE150128AP2	CODESA SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	San Francisco del Rincón, Guanajuato	Otros servicios de apoyo a los negocios	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura
22	CUMG7512067N1	CUADROS MELQUIADES GERMAN	Toluca, Estado de México	"Otros servicios de apoyo a los negocios, otros servicios de limpieza"	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
23	CZE140429GQ1	COMERCIALIZADORA ZESTRIMEX, S.A. DE C.V.	Mérida, Yucatán	Otros intermediarios de comercio al por mayor	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
24	DAN150119NW2	DANOJAL, S.A. DE C.V.	Zapopan, Jalisco	Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Sin Capacidad Material
25	DLS170517IR1	DESARROLLADORA LEDES, S.A. DE C.V.	Culiacán, Sinaloa	Otros servicios relacionados con los servicios inmobiliarios	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal

26	DOVA660504C65	DOMINGUEZ VILLANUEVA ALMA RUTH	San Luis Potosí, San Luis Potosí	"Maquinado de piezas metálicas para maquinaria y equipo en general, otros trabajos especializados para la construcción"	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Sin Capacidad Material
27	DSA170809Q60	DOLUPAPE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S. DE R.L. DE C.V.	Álvaro Obregón, Ciudad de México	Otros intermediarios del comercio al por menor, servicios de consultoría en administración	Ausencia de Activos, Sin Capacidad Material
28	DUR140327J4	DURSTANO, S.A. DE C.V.	San Luis Potosí, San Luis Potosí	"Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada"	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Sin Capacidad Material
29	FSE1312099E2	FISC SERVIS, S.A. DE C.V.	Cuauhtémoc, Ciudad de México	Servicios de consultoría en administración	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
30	FVC161111BJ4	FRANCHESCO VIARI CORPORACION, S.C.	Benito Juárez, Ciudad de México	Servicios de consultoría en administración	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
31	GIT180621SK9	GRUPO INDUSTRIAL TORGUE, S.A. DE C.V.	Monterrey, Nuevo León	Comercio al por mayor de materiales metálicos	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
32	GRE090113J0	GREENHOUSETEC, S. DE R.L. DE C.V.	Querétaro, Querétaro	Montajes de estructuras de acero prefabricadas	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura
33	GTE150901MX2	GRUSS TECH, S.A. DE C.V.	Culiacán, Sinaloa	Servicios de contabilidad y auditoría	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
34	GTR180706EX8	GRUPO TRASIC, S.A. DE C.V.	Monterrey, Nuevo León	Comercio al por mayor de materiales metálicos	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
35	GUAM900708U16	GUERRA ALVAREZ MAGALY MARILU	Ciudad Nezahualcóyotl, México	"Construcción de vivienda unifamiliar", "Montaje de estructuras de acero prefabricadas", "Trabajos de albañilería", "Comercio al por menor en ferreterías y tlapalerías", "Instalaciones hidrosanitarias y de gas en construcciones", "Trabajos de pintura y otros cubrimientos de paredes", "colocación de pisos cerámicos y azulejos" e "Instalaciones electrónicos en construcciones"	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Sin Capacidad Material
36	IEM071129EC2	INVERSORA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	Guanajuato, Guanajuato	Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción excepto de madera	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
37	INV130620BF7	INVERYUC, S.A. DE C.V.	Culiacán, Sinaloa	Servicios de consultoría en administración y servicios de contabilidad y auditoría	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura
38	KCO131204BA8	KARLENKA COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	León, Guanajuato	Comercio al por mayor de otras materias primas para otras industrias	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
39	KED160622F80	KEDAO, S.A. DE C.V.	Benito Juárez, Ciudad de México	Servicios de consultoría en administración	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
40	LCO060818S82	LDN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Acapulco de Juárez, Guerrero	Construcción de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
41	LSE171130RM6	LASVEK SERVICIOS, S.A. DE C.V.	Zapopan, Jalisco	Servicios de consultoría en administración	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura
42	LVR151005LH2	LIMPIEZA Y VIGILANCIA REMACE, S. DE R.L. DE C.V.	Puerto Vallarta, Jalisco	"Servicios de investigación y de protección"	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura
43	MLO130805L82	MINERA LOG, S.A. DE C.V.	Guadalajara, Jalisco	Comercio al por mayor de joyería, orfebrería, piezas artísticas u ornamentales de oro	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
44	MME140926SJ5	MOVIGAR DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Atizapán de Zaragoza, Estado de México	Otros intermediarios de comercio al por mayor 50%	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
45	MOCJ770608LN6	MORALES CONTRERAS JAIME	Taxco de Alarcón, Guerrero	Orfebrería y Joyería de Metales y Piedras Preciosos Distintos al Oro	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Sin Capacidad Material
46	MSY130729MD1	MUSAYIB SYSTEMS, S.C.	Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Servicios de consultoría en administración	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
47	MTL1201043Y8	MAQUILADORA TEXTIL LASCHE, S.A. DE C.V.	Huixquilucan, Estado de México	Otros servicios de apoyo a los negocios: 100%	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
48	NES121123U18	NESSMAN, S.A. DE C.V.	Torreón, Coahuila de Zaragoza	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para otros servicios y para actividades comerciales	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
49	NHI151202L88	NAJARA HUAJARA INDUSTRIAS, S.A. DE C.V.	Iztapalapa, Ciudad de México	Confección en serie de uniformes (escolares, industriales, etc.) y ropa de trabajo	Ausencia de Activos, Falta de Infraestructura
50	PAG160907GZ9	PROYECTOS ARQUITECTONICOS GOMEZ DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	Tonalá, Jalisco	Servicios de arquitectura	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Sin Capacidad Material
51	PAS170509910	PARAKLETOS Y ASOCIADOS,	Cuauhtémoc, Ciudad de	Servicios de apoyo para efectuar trámites	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal,

		S.C.	México	legales	Falta de Infraestructura
52	PPC140423SL4	PROVEEDORA PYE DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	León, Guanajuato	Comercio al por menor calzado, agujetas, tintas, plantillas, accesorios del calzado	Ausencia de Activos, Falta de Infraestructura
53	QIT1211077M7	QUALIDAD INDUSTRIAL Y TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	San Nicolás de Los Garza, Nuevo León.	Otras Industrias Manufactureras	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
54	QUHR621117NHA	QUIROZ HERNANDEZ RAUL	Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Comercio al por menor de carnes rojas	Ausencia de Personal, Sin Capacidad Material
55	RAMM480711UW9	RAMIREZ MENDOZA MARIA MANUELA	Tultitlan, Estado de México	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos"	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
56	RIS130712QY7	RIGON INSUMOS, SERVICIOS Y TRANSPORTES, S.A. DE C.V.	Benito Juárez, Ciudad de México	Comercio al por menor en ferreterías y tlapalerías	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Sin Capacidad Material
57	ROCO950422IF5	DE LA ROSA CASTREJON OMAR ALEJANDRO	Monterrey, Nuevo León	"Orfebrería y joyería de metales y piedras preciosos distintos al oro	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
58	SARG790625CP0	SAUCEDO RODRIGUEZ GUILLERMO	Matamoros, Coahuila de Zaragoza	Reparación mecánica en general de automóviles y camiones, promotores de espectáculos artísticos, deportivos y similares que no cuentan con instalaciones	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
59	SEC071018910	SERVICIOS ESPECIALES PARA LA CONSTRUCCION COFRADIA, S.A. DE C.V.	Tultepec, Estado de México	Comercio al por mayor de materiales metálicos	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
60	SID160530J55	SOLUCIONES IDEO, S.A. DE C.V.	San Luis Potosí, San Luis Potosí	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada, Construcción de vivienda unifamiliar, ETC	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Sin Capacidad Material
61	SPB101022S66	SERVICIOS PETROLEROS BBH, S.A. DE C.V.	Campeche, Campeche	Alquiler de maquinaria para construcción, minería y actividades forestales	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
62	STH150929CX2	SAPIENS TALENTO HUMANO, S.A. DE C.V.	Mulege, Baja California Sur	Servicios de consultoría en administración	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
63	STO980216LT9	SERVITRANSPORTADORA TURISTICA OLMECA, S.A. DE C.V.	Nezahualcóyotl, Estado de México.	Transporte terrestre foráneo de pasajeros	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
64	STR0709128F1	SKY TRADE, S.A. DE C.V.	Querétaro, Querétaro	Siembra cultivo y cosecha de otros cultivos y otros servicios profesionales, científicos y técnicos	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
65	VEAM631210740	VENTURA AGUILAR JOSE MANUEL	Guadalajara, Jalisco	Otros servicios de apoyo a los negocios	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
66	VIBG690619TS1	VILLA BAHENA GAUDENCIO	Taxco de Alarcón, Guerrero	Orfebrería y joyería de metales y piedras preciosos distintos al oro	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
67	VIC110902E99	VICSERL INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	Guadalupe, Nuevo León	Construcción de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Sin Capacidad Material
68	VRC040908FM7	VILLA DE REYES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	San Luis Potosí, San Luis Potosí	Construcción de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
69	YED170614EE9	YERAY EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	General Escobedo, Nuevo León	Otros trabajos especializados para la construcción	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
70	ZDA151117I71	ZEPOL DESARROLLO EN ACCION, S.A. DE C.V.	Zapopan, Jalisco	Servicios de administración de negocios	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Sin Capacidad Material

(R.- 505873)